

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n. 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 969

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 25 de Noviembre de 1895

MUEBLES
En ninguna parte se venden más elegantes
sólidos y baratos
QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

De la República Argentina

Córdoba de Tucuman, 15, 10-95.
La insurrección de Cuba ha venido de perlas
para poner de manifiesto los sentimientos
que los americanos españoles abrigan para con
la «madre patria»...

Es de advertir que nadie piensa en defender
la independencia del Canadá y de las Guayanas,
etc., lo que patentiza de un modo clarísimo
que todavía está latente por estos pueblos
el odio a España...

Fuera del elemento católico, conservador,
no hay quien defienda a España ni desee la
pacificación de Cuba, ni se apresure a publicar
las noticias contrarias a la insurrección.

Así en Chile llega un filibustero y el pueblo
chileno recibe con los brazos abiertos, haciendo
manifestaciones populares de simpatía a la
causa de la insurrección...

Ha llegado el entusiasmo hasta organizar
una gran velada a beneficio de los insurrectos,
velada que ha prohibido el gobierno de Chile,
y que la municipalidad (autónoma) de Santiago
ha patrocinado...

En la minúscula República del Uruguay
hánse contagiado y celebrado meetings y manifestaciones,
también a favor de Cuba libre.

Pero en cambio, el Brasil, según declaración
pública y terminante del ministro de Estado,
está desahogado de alguien; le pida la declaración
de beligerantes al ejército negro de Maceo...

Primero, los bravos brasileños, esperaban
para hacer esa declaración que los Estados
Unidos del Norte les diesen el ejemplo; pero
ahora, con tal que alguien lo pida...

Naturalmente, de esta antipatía y de esta
mala voluntad que nos muestran los americanos
españoles, tienen la culpa los gobiernos
nuestros. Tanto Cánovas como Sagasta...

Si mandan a estos pueblos diplomáticos en
estado de crisis, como López Guirra, que se
preocupa más de hacer versos para los álbums
de la señora de tal ministro...

Legendado ha pocos días las obras de Alberdi,
vi que al reconocer España la independencia
de la Argentina, se pactó que ésta concedería
a aquella en sus tratados las ventajas que concediera
a la nación más favorecida.

Sin embargo, no sucede así. Apenas si goza
España iguales ventajas que Italia, mientras
el Uruguay no paga derechos de importación
en muchos de sus productos...

En la Argentina se venden toda clase de vinos
italianos y franceses y en cambio de los
españoles, con excepción del Priorato, Málaga
y Jerez (no muy bueno éste) no se buscan ni se
pretenda hallar nuestros caldos.

En Córdoba, desde donde escribo a los lectores
de El Noticiero no hay hasta el día ni siquiera
agente consular de España, siendo la inmensa
mayoría del comercio y de la industria
españoles. En cambio, Italia, que tenía
hasta hace poco vicecónsul, ha nombrado recientemente
un consúl, que acaba de llegar de Europa.

Los italianos comerciantes e industriales son
el 50 por 100 de los españoles en esta docta
ciudad.

Creo que huelgan los comentarios.

Hasta los periódicos cordobeses más enemigos
de España y de los españoles, convinieron
en elogiar entusiásticamente las fiestas españolas
que en conmemoración del descubrimiento
de América celebró aquí por primera vez
nuestra colonia el 12 y 13 del corriente.

El día del Pilar, por la mañana, se dispararon
bombas y cohetes al amañecer y recorrieron
las calles de la población tocando dianas y aires
populares de nuestra tierra las músicas
contratadas al efecto.

Luego celebró una solemne función de
iglesia, oficiando el señor obispo de Córdoba
y asistiendo al templo el señor arzobispo electo
de Buenos Aires.

El sermón estuvo a cargo del padre rector
de los escolapios, un catalán que predicaba por
primera vez en esta ciudad y que fué muy elogiado
por todos.

Por la tarde celebró una magnífica procesión,
llevando la imagen de la Purísima Concepción,
benedicida por el obispo, al panteón de
propiedad de la Asociación Española de Socorros
Mútuos.

Iluminóse profusamente a la venediciana la
plaza principal de Córdoba por cuenta de la
colectividad, hubo fuegos artificiales y se efectuó
un gran baile en el Centro Español, al que
asistió toda la colonia.

El 13, tras las bombas y dianas, una grandiosa
verbena o rotería, que ha sido extraordinariamente
alabada por los cordobeses (asistiendo
algunas familias indígenas de las principales)
y por las demás colonias extranjeras.

En fin, unas fiestas como nunca se habían
visto aquí, que tuvieron éxito brillante, a pesar
(y quizás por ello) del poco tiempo (ocho días)
que tuvo la comisión organizadora para prepararlas.

Ahora todo se vuelven proyectos para el próximo
año.

Así somos los españoles.—J. Menéndez Novella.

Los sevillanos en Cuba

Aventuras de un municipal
Una carta dirigida a nosotros y fechada el
18 de Octubre en Ciego de Avila, es original y
curiosísima. En ella relata el firmante José
Amuedo su metamorfosis de guardia municipal
sevillano en voluntario de la manigua.

Dejenos la palabra al ex-guardia en cuestión:
«Como dejó dicho, señor Director, servía en
la guardia municipal en esa capital como aventajado;
estudié el y a citado real decreto dado
en 23 de Julio del presente y sin consultarlo
con persona alguna, ni con mi esposa, que
hubiera sido lo natural, salí de mi casa, Bustos
Tavera 2, a eso de las cinco de la mañana del
15 de Septiembre próximo pasado, hora
reglamentaria para dar principio al día y prestar
el servicio de mi clase, dejando dormidos a
mis cuatro hijos y a su madre, y sin despedirme
de ellos por no dar a conocer mi resolución,
me dirigí al estanco de la calle Placentines y en él
estuve tomando la mañana con el célebre
campanero de la Catedral y otros amigos hasta
las siete de la misma, que le entregué al estanco
un paquete dirigido al señor comandante
de la guardia municipal D. Isidoro García de
la Mata, conteniendo varias órdenes de
estadística, mi dimisión por escrito y una
esquela notificándole mi resolución.

Partí y fui a embarcarme al vapor San Telmo,
no marchando por el tren por no ser visto
de nadie en el tránsito hasta Cádiz, pues como
hijo de los Palacios que soy, lo más natural
hubiera sido que en las estaciones de Dos
Hermanas ó Ultrera me hubiese visto algún
conocido. Así es que desembarqué en Sanlúcar y
de allí pasé a Cádiz en el tren, donde llegué
dicho día 15 a las nueve de la noche y me hospedé
en una fonda en la plaza de San Juan de
Dios, donde pasé la noche bien; amaneció el
día 16 y me presenté en las oficinas del
banderín al teniente, al que le manifesté mi
resolución, contestándome que no podía firmarme
por estar completo el cupo para el embarque
del 18.

La supliqué varias veces accediera a mis
deseos, pero todo fué inútil; advirtiéndome
a usted señor director que mis súplicas eran
fundadas, pues me hallaba en Cádiz sin conocer
a nadie y con siete céntimos en el bolsillo.

Me presenté al general gobernador y le conté
lo que me pasaba, y entonces dicho señor,
por medio de un oficial, mandó al referido
teniente me filase, y así lo hizo, de modo que
dicho día fui filiado para este ejército en clase
de cabo.

El día 17 me hicieron entrega del premio que
dan a los voluntarios, ó sean 50 duros. En
el mismo día giré a mi mujer una letra, y a la
vez remití a Sevilla el uniforme de guardia
municipal al señor comandante, por conducto
del cosario, pues tuve el atrevimiento de
venirme a Cádiz tal como hacia servicio en esa
capital.

En este mismo día, a las cuatro de la tarde,
se presentó en Cádiz mi mujer con mi hijo,
de tres años, único varón que tengo, que puede
usted calcular el rato que me dieron hasta
mi embarque que lo hice el día 18 a las doce,
despidiéndome de ella, de otra conocida y de mi
hijo.

Embarcamos unos 600 hombres a bordo del
vapor Trocadero y de éste nos trasladaron al
Rabat que estaba en la parte del Trocadero.
Este se hizo a la vela a las tres de la tarde
con dirección a la Coruña, a donde llegamos
el día 21.

Al siguiente, ó sea el domingo 22, vi la plaza
de Abastos; ésta es una plaza fea, lo que
me llamó más el ojo fué la cuartelada del pan,
donde vi pesar uno que tenía una arroba,
figúrese usted el grandor del pan, era tan grande
como el queso que está de muestra en calle
Alcaceros.

En la tarde de este día fui a los toros, la
plaza es pequeña y la corrida fué un mamarracho;
vi lo que no he visto en mi vida, dar
el salto de la garrocha un cabo de municipales
que se parecía a ese cabo de guardia en
Sevilla que le llaman Monje, y fué tal el batacazo
que dió que rompió la garrocha.

A la salida de los toros me fui a bordo del
Rabat, anclado en la bahía. El día 23 trasbordamos
al vapor Reina María Cristina que llegó
a este puerto el mismo día, procedente de
Santander, con tropa, quedando en él a las
tres de la tarde.

Dimo vista a la costa de Puerto Rico el día
4, la alegría fué inmensa a bordo; llegamos
a la bahía a las nueve de la mañana, sin novedad,
la gente nos ha recibido bien. A orillas
del mar hay un convento y salen las monjas

con los pañuelos saludándonos por las ventanillas.

Aquí han desembarcado 16 soldados del
regimiento de León que se halla de guarnición
en dicha plaza.

Llegamos a la Habana el día 8 a las ocho
de la mañana, hemos invertido en la travesía
de España a la isla 13 días justos; al llegar a la
capital de la isla nos recibieron muy bien, con
bandas de música tocando himnos nacionales,
nos desembarcaron y llegamos a tierra a las
nueve y nos metieron en el fuerte de la Cabaña,
donde permanecemos dos días, trasladándonos
al fuerte del Morro; aquí nos vistieron y
fuimos destinados a cuerpo.

A las cuatro de la mañana del día 13 salí
en el tren de la estación de Regla, y fuimos a
Bayamo; en esta estación que está en un
puerto de mar nos embarcamos en el vapor
Josefita, llegando a Cienfuegos a las tres de la
mañana.

Salimos de este puerto a las once y a las
cuatro de la tarde pasamos por Trinidad,
donde quedó una poca fuerza para operar.

A las nueve de la noche llegamos a las
Tunas, de Sancti-Spiritus, y a las doce de la
noche llegamos al Júcaro.

El día 15, a las seis de la mañana, recibí
de un oficial de la Guardia civil el pasaporte
y embarqué en el tren, yo solo, (porque la
demás fuerza se había quedado en sus destinos)
para Ciego de Avila, donde llegué el día 15, a las
doce del mismo me presenté en las oficinas
del batallón de Puerto-Rico, núm. 1, donde
he sido destinado a la guerrilla montada.

Termina el ex-municipal la relación de sus
aventuras, encargando demos en su nombre
memorias a la guardia municipal, a Cedeño,
al campanero de la Giralda, a Luis el estanco
y al barbero Martí.

Esperamos recibir muy pronto alguna otra
carta, dando cuenta de proezas, que sin duda
hará en Cuba el voluntario, cuya determinación
obedece al deseo de recuperar sus derechos
como licenciado del cuerpo de carabineros,
que perdió al cabo de algunos años de
servicio y por un desfavorable incidente.

Las copias de la manigua
Un soldado del batallón de la Unión, escribe
una carta a su familia, que vive en esta.
Con el gráfico lenguaje del soldado, lleno de
gracia andaluza y de tristeza por la ausencia,
cuenta a los de su casa penas y fatigas, marchas
y contramarchas que para el público no tienen
actualidad, por referirse a sucesos que
oportunamente fueron conocidos de todos
los españoles.

Hay en la carta copias muy incorrectas
y muy gráficas todas, de esas que el soldado
canta de noche en el campamento, cuando
poco tiene que hacer y mucho que recordar.

Hay van algunas de ellas, que gustarán
a nuestros lectores.

El 19 de Mayo
con rabia avasalladora
los mambises nos tiraban
descargas aterradoras
desplegamos las guerrillas
y una sección muy valiente
matamos al cabecilla
y también al presidente.

De Cádiz hemos salido
con dirección a la Habana
quince días por los mares
por conocer a las cubanas
aquí nos tienen ustedes
a estos nobles españoles
a perseguir al insurrecto
de malignas intenciones.

Batallón Peninsular
que tiene el número dos
no se puede comparar
con ningún otro batallón.

Qué gracia tienen
Bun bun
Eso azules
Bun bun
y los de mecánica
son unos gandules.

Mientras los blancos por donde van
ban ban
al enemigo le hacemos temblar.

No te metas muy adentro
que los mambises son muy granujas
y capaces de colarse
por el ojo de una aguja.

Salí negritos del monte
a combatir
que los niños sevillanos
os echaremos de ahí.

Mientras los blancos por donde van
ban ban
al enemigo le hacemos temblar.

Noticias locales
Dice un colega:
«Coincidiendo con las noticias que adelantamos
en uno de nuestros números anteriores,
respecto del particular, parece que el ingeniero
de las obras de nuestro puerto Sr. Ezcudría
pidió su traslado a otro punto por motivos
de salud.»

En efecto, nuestro distinguido amigo el
señor Ezcudría se encuentra bastante delicado
y tal vez abandone Sevilla, pero no es definitiva
todavía su resolución.

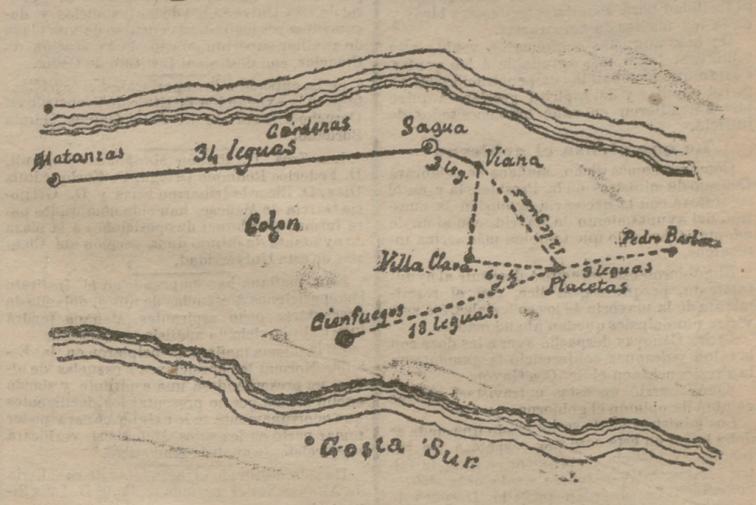
Anoche, frente a la torre del Oro, un sugeto
disparó dos tiros a dos marineros pertenecientes
a uno de los buques surtos en este puerto,
sin herirlos afortunadamente.

El agresor fué preso por la fuerza de
carabineros que en el muelle presta servicio
y entregado a los serenos, quienes lo condujeron
a la casilla.

Durante la semana actual corresponde
el servicio de guardia nocturna al juzgado
del distrito de la Magdalena, a cargo de D.
Francisco Fernandez Amaya.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
Terremotos.—Dimisión
Paris 24, 10 n.
En Austria se han dejado sentir terremotos
que causaron desgracias personales y huimientos.

La guerra en Las Villas



Este croquis tiene por objeto dar a conocer
a los lectores de El Noticiero la parte del
territorio cubano donde en los actuales momentos
se reconstruye toda la atención y toda la
ansiedad de los que siguen el curso de la
rebelión separatista iniciada el 24 de Febrero
último.

No es de extrañar la gran expectación
religiosa, tanto aquí como en la Habana,
pues como se ve, el plano diseñado no solo
abarca la zona azucarera de más importancia
y producción de la isla, sino también porque
el hecho de haber penetrado en ella la mayor
parte de las huestes acaudilladas por Gómez
y Maceo, donde a su vez el general Martínez
Campos tenía con antelación organizadas
y dispuestas fuertes y numerosas columnas,
al mando de los generales Garrich, Suarez
Valdés, Luque, Navarro y Oliver, y que a
estas horas se hallarán operando en combinación,
según los planes del general en jefe,
presenciará el momento oportuno y decisivo,
tan deseado por los soldados españoles,
de encontrar reunidas las fuerzas rebeldes
y batirlas con decisión.

La topografía del terreno, en su parte
central y Norte, y en toda la extensión
comprendida desde Placetas hasta Matanzas,
es tan poco accidentada, que apenas si se
encuentra, a largos trechos, alguna que otra
pequeña y accesible elevación ó alguna
caja de monte (manigua reducida),
pues todo lo demás está sembrado
de ingenios, pueblos y caseríos,
unidos muchos de ellos por líneas
de ferrocarriles y por caminos llanos
y desmontados; solamente la faja
limitada por el mar, desde Cárdenas
hasta Calbarien, puerto situado al
Norte de Placetas, es algo des poblado,
a causa de ser pantanosos y cubierto
de manglares. En toda esta parte
descrita pueden las columnas moverse
y operar con gran facilidad, ya
acampando, avanzando ó retrocediendo,
según el movimiento que se desee
y convenga realizar, por lo cual
es muy probable que los rebeldes
rehuyan internarse y atravesar
esta región, donde serían envueltos
y copados por las columnas
españolas.

La parte Sur, a partir desde Sancti-Spiritus,
situado al Este de Placetas, es una
continua cadena de montañas,
cuyas ramificaciones, denominadas
sierras de la Gloria, Banao,
Cubanacán, Escambray, La Melchora,
Cabeza del Muerto y Pico de Potrerillo,
se extienden desde Santa Clara
al mar Caribe ó mar del Sur,
cortando los fértiles valles de
Manicaragua, Arimao y Tribudá,
terminando cerca de Cien-

—Corren rumores de crisis por negarse
el presidente de la República, Mr Faure
a firmar cesantías que son a su juicio
injustificadas.—Rigalt.

D. E. P.
Madrid 24, 6 t.
A las dos y media de la tarde falleció
en Málaga el hermano del Sr. Cánovas,
conde del Castillo de Cuba.

El presidente del Consejo está
afectadísimo por la desgracia.

Es probable que se aplaque el
anunciado Consejo de ministros.

Procesamiento.—Visperas
Madrid 24, 10 n.
Un periódico asegura que a causa
de las denuncias hechas por el
marqués de Cabriñana, se decretarán
los procesamientos de los conde-
jales acusados por haber suficientes
motivos para ello.

—En palacio se efectuaron visperas
en sufragio del alma de D. Alfonso
XII. El acto fué solemne.

Los cabecillas
Madrid 24, 10-10 n.
Se dice que Maceo está actualmente
en el ingenio Matilde, punto situado
a ocho leguas de Puerto Principe,
con 3 000 hombres, esperando
2 000 más, procedentes de la
parte Oriental y mandados por
Rabi y Capote.

Díjase que éstos logren pasar de
la Trocha y Júcaro.

Se dice que la expedición que
prepara Calixto García será la más
importante de todas, pues dispone
de un vapor que viene marcha
rápida y que fué adquirido en
Europa.

A la guerra
Madrid 24, 10-30 n.
Comunican de la Coruña que los
generales Pando y Marin han sido
vitreos y agasajados.

Ha salido de Santander el vapor
Reina María Cristina, que lleva
el batallón de Sicilia a Cuba.

La corrida de Madrid
Madrid 24, 11 n.
Los toros lidiados hoy fueron
bravos, pero llegaron descompuestos
a la muerte. Carrillo estuvo mal
en sus dos toros. Parrao superior
en uno y mal en otro.

fuegos con la abrupta é intrincada
Ciguanea, montaña poco menos
que inaccesible para los que
no se han criado entre estos
breñales y laberintos. Al Oeste
de Cienfuegos, y junto a los
pueblos de Abreus, Rodas,
Cartagena y Zaguararam,
comienzan a extenderse las
espesas maniguas de Voladora
y la insalubre ciénaga de Zapata,
que atraviesan todo el Sur
de Matanzas, por Colón y
Palmillas, hasta tocar cerca
de la provincia de la Habana.

Entre estas maniguas y esta
ciénaga tiene su campo de
operaciones el mulato Matagás,
secuestrador que, sujeto a un
Consejo de guerra, logró escapar
de la cárcel de Colón, y hace
siete u ocho años merodea por
estos contornos, escapando de
la incansable persecución de
la Guardia civil, pues conocedor
de las más impenetrables
guajales de la ciénaga, cuando
se ha visto muy perseguido se
ha internado en ellas durante
años enteros, en unión de los
cocodrilos que pueblan estos
boscazales. Muchos le creían
muerto, pero según los telegramas
publicados hace días, ha
aparecido nuevamente al
frente de una partida rebelde.

Por lo expuesto anteriormente
se comprenderá lo fácil que sería
a los insurrectos aprovechar
por esta parte los accidentes
de la naturaleza y lograr su
paso a la jurisdicción de
Matanzas, como parece ser
el propósito de Máximo
Gómez, mientras Maceo,
pisándole la retaguardia,
de fijo no trae otro objeto
al acompañarlo a Las Villas,
que protegerle en caso de
una retirada hacia Puerto-Principe,
lo que es muy probable
tengan que hacer, pues ya
es sabido que en los límites
de Santa Clara y Matanzas
existen muchas fuerzas
españolas dispuestas a
impedir su avance.

Ahora ocurre preguntar:
¿el objeto que se proponen
Gómez y Maceo al venir
a Las Villas es, como se
dice, impedir la zafra ó
extender la guerra hasta
Pinar del Río, el límite
occidental de la isla, como
parece ser lo más cierto,
toda vez que ya en la
guerra anterior lo intentó
Máximo Gómez, cruzando
con tal propósito la trocha
militar de Júcaro a Morón?
Puede ser que ambas cosas
se propongan, pero lo
más seguro es que los
rebeldes no logren realizar
ni uno ni otro plan, y
caigan envueltos entre
las columnas combinadas
que han salido a su paso,
pues hay que tener en
cuenta que Máximo Gómez,
excepción hecha del
territorio de Sancti-Spiritus,
limitrofe con Puerto-Principe,
a donde llegó en la
anterior guerra, desconoce
el terreno donde trata
de internarse, y Maceo
es la primera vez que
pone el pie en Las Villas.

—Corren rumores de crisis por negarse
el presidente de la República, Mr Faure
a firmar cesantías que son a su juicio
injustificadas.—Rigalt.

D. E. P.
Madrid 24, 6 t.
A las dos y media de la tarde falleció
en Málaga el hermano del Sr. Cánovas,
conde del Castillo de Cuba.

El presidente del Consejo está
afectadísimo por la desgracia.

Es probable que se aplaque el
anunciado Consejo de ministros.

Procesamiento.—Visperas
Madrid 24, 10 n.
Un periódico asegura que a causa
de las denuncias hechas por el
marqués de Cabriñana, se decretarán
los procesamientos de los conde-
jales acusados por haber suficientes
motivos para ello.

—En palacio se efectuaron visperas
en sufragio del alma de D. Alfonso
XII. El acto fué solemne.

Los cabecillas
Madrid 24, 10-10 n.
Se dice que Maceo está actualmente
en el ingenio Matilde, punto situado
a ocho leguas de Puerto Principe,
con 3 000 hombres, esperando
2 000 más, procedentes de la
parte Oriental y mandados por
Rabi y Capote.

Díjase que éstos logren pasar de
la Trocha y Júcaro.

Se dice que la expedición que
prepara Calixto García será la más
importante de todas, pues dispone
de un vapor que viene marcha
rápida y que fué adquirido en
Europa.

A la guerra
Madrid 24, 10-30 n.
Comunican de la Coruña que los
generales Pando y Marin han sido
vitreos y agasajados.

Ha salido de Santander el vapor
Reina María Cristina, que lleva
el batallón de Sicilia a Cuba.

La corrida de Madrid
Madrid 24, 11 n.
Los toros lidiados hoy fueron
bravos, pero llegaron descompuestos
a la muerte. Carrillo estuvo mal
en sus dos toros. Parrao superior
en uno y mal en otro.

EDICIÓN DE LA NOCHE
Los escándalos municipales
Suspensión del ayuntamiento
Madrid 24.
En altas regiones
Parece que es un hecho. El gobierno
acordará en el Consejo que ha de celebrarse
el lunes a las cuatro de la tarde
la suspensión de todo el ayuntamiento
de Madrid.

Cuando anoche empezó a circular
la noticia pocas personas la daban
crédito. No se explicaba este
rápido cambio en las opiniones
del gobierno. Hasta ayer por
la mañana el señor Cánovas
y el Sr. Cos-Gayón sostenían
que era «un absurdo legal»
tomar medidas de gobierno

con la corporación municipal cuando los tribu- nales se ocupaban de algunos concejales. De repente anoche resulta que el «abstirto» va a reorganizarse.

«¿Cuál ha sido la causa de mudanza tan sú- bita?»

Allá, en augustas esferas, donde toda idea generosa tiene natural acogida, y donde todo propósito noble halla amparo, se han escuchado con atención primero, con simpatía des- pués y con entusiasmo luego, los ecos de la opinión.

El pueblo de Madrid pedía que el caballero defensor de la moralidad no fuese atropellado por odiosas combinaciones de mezquina políti- ca, y esta demanda, de que han sido mantene- dores periódicos y centros importantes, ha sido atendida por quien tiene en su elevado espíri- tu facilidad para asimilarse generosas ideas y en la ley medios de ampararlas.

De esas augustas regiones ha venido esta mudanza, tanto más agradable á las gentes, cuanto que prueba la compensación del espíri- tu popular y del espíritu preclaro á quien jamás acudieron en vano los necesitados de justicia.

Lo que piensa el gobierno

Como ya hemos dicho, mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y en él se tratará con la necesaria extensión la cues- tion del Ayuntamiento de Madrid, con el fin de adoptar el acuerdo que también más arriba in- dicamos.

El gobierno está resuelto á destituir al ayun- tamiento, porque según dice, con el retraimi- ento de la mayoría de los concejales, los ser- vicios municipales quedan abandonados.

El Sr. Cánovas despachó ayer á las doce con la reina y después conferenció largamente en la Presidencia con el Sr. Cos-Gayón.

«¿Qué ocurrió en estas entrevistas? ¿Cómo cambió de opinión el gobierno?»

Los ministros venían sosteniendo que nada se debe hacer en este caso por respeto á los tri- bunales de justicia, y porque no se trata de fal- tas administrativas sino de verdaderos delitos cometidos en el orden privado. Después de aque- llas entrevistas las cosas han cambiado de aspecto y se caminará rápidamente á formar nuevo Ayuntamiento.

En principio está acordado, pero hasta el Consejo de ministros de mañana no será el acuerdo definitivo.

El ministro de la Gobernación decía ayer: «No se puede consentir que por declararse unos concejales incompatibles con otros, se abandone la gestión municipal.

«Como esta situación continúa será preciso nombrar concejales que reemplacen á los re- traidos y á los que resulten procesados, si es que así los declara el juzgado.

«Lo que yo afirmo es que en ningún caso se- parará el gobierno á nombrar un Ayuntamiento de real orden, como se ha pretendido.

«La ley municipal será cumplida y el gober- nador de la provincia decretará las suspensiones que procedan y hará los nombramientos de concejales interinos que deba hacer.»

Noticias regionales

Dice un colega que en un colegio de Velez- Málaga ha sido herido de tres puñaladas un alumno por otro de sus condiscípulos.

Se añade que el herido se llama Juan Fernan- dez Civico y que la primera puñalada la recibió en el brazo izquierdo y al huir se cayó boca abajo y en esta posición recibió dos heri- das más.

Anteayer fué conducido al hospital provin- cial de Málaga el soldado Angel Hojas Pati- ñas, que envía á dicho establecimiento el co- mandante general de la plaza de Melilla por haber estado de enagenación mental.

«A ocho kilómetros de Granada y en el si- tio llamado Jestis del Valle fué encontrado col- gado de un árbol el cadáver de un hombre, sin que hasta hoy se haya podido identificar su persona. El juzgado dispuso el traslado del suicida al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia, procediéndose inmediata- mente á su exhumación por hallarse en com- pleto estado de descomposición.

Anteayer se encontraban en estado bastante grave José Ortiz Moreno y José Torres Fer- nandez, que sufrieron horribles quemaduras en la madrugada del mismo día al inflamarse un quinqué de petróleo en los almacenes de vinos de los Sres. Garret, de Málaga.

«Buques entrados en el puerto de Cádiz du- rante el día de ayer:

Vapores españoles Bravo, Miguel Gallari y Bobat, vapor inglés Málaga, bergantín goleta suco C. Hozan, vapor ruso Orión y vapor holan- dés Ceres.

Despachados: Vapor irlandés Corsi, vapores españoles Ca- taluña, Larache, Miguel Gallari, Bravo y Joaquín Piélagos, crucero de guerra danés Fyen, vapor inglés Málaga y vapor ruso Orión.

«El buque dinamamarqués Fyen, escuela de guardias marinas que se encuentra en el puerto de Cádiz, ha salido hoy para las islas Ma- deras.

«Los Sres. Haynes han recibido telegrama de su agente en Ceuta y de su casa en Gibralt- ar, diciéndoles que el buque naufragado cerca de la costa de Ceuta es el vapor noruego de 2.364 toneladas, nombrado Eugenio, el cual fué puesto á flote anteayer y ayer llegó á Gibralt- ar acompañado de los vapores Servando, Gíbel Jarih y Gáilarlo, cuyos buques lo pu- sieron á flote.

Noticias locales

Durante el día de hoy han caído grandes aguaceros, algunos de ellos acompañados de fuertes truenos y relámpagos. Como siempre que caen cuatro gotas, las calles se han puesto intransitables, poniendo cada vez más de ma- nifiesto la deficiencia que se observa en el ser- vicio de limpieza. Las variaciones atmosféri- cas tomadas en el observatorio del Sr. Gasquet han sido las siguientes: Máximas: presión ba- rométrica, 756; temperatura al sol, 19; id. á la sombra, 17; estado higrométrico, 84. Mínimas: presión barométrica, 752; temperatura, 12; es- tado higrométrico, 72. El descenso de la colum- na barométrica hace creer tendremos temporal de agua por algunos días.

Esta mañana se ha verificado en el cuartel del Carmen el solemne acto de jurar la bande- ra los reclutas del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 4. A los acordes de la marcha Real fué sacada la del segundo batallón del re- gimiento de Soría, ante la cual juraron los nue- vos soldados.

Hé aquí los precios medios á que han resul- tado en las factorías de subsistencias militares las raciones de pan y pienso en el pasado mes de Octubre. Pan, 0'173; cebada, 0'812; paja, 0'266.

Durante la semana que empieza hoy lunes, prestará en esta capital el servicio de guardia nocturna, el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, D. Francisco Fernandez Anaya, que vive paseo de Catalina de Rivera, 2, prin- cipal; el escribano D. José Bergall, que habita Mariana de Pineda, 16, y el oficial D. Enrique Suarez Medin, cuyo domicilio es Laguna, 1, principal, derecha.

En virtud de concurso han sido nombradas maestras de las escuelas elementales de niñas de Zalamea de la Serena, Llerena y Monterru- bin doña Isidora Rodríguez Ruiz, doña Espe- ranza Orriols Fanyá y D. Leandra Perez Alva- rez.

El día 12 de Diciembre próximo termina el plazo para la admisión en la secretaría gene- ral de esta Universidad de las instancias y do- cumentos respectivos al concurso de una plaza de auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias, con destino al Instituto de Cádiz.

«Se ha cursado á la superioridad el expedien- te para la expedición de título de Licenciado en Derecho á favor de D. Julio Galvez Garcia Bordialo.

Los Sres. D. Ramón Manjarrés Bofarull, D. Federico Rellimpo Ortega, D. Enrique Ruiz Diaz, D. Ricardo Iribarren Elias y D. Grego- rio Garcia de Meneses han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones á la plaza de ayudante de dibujo de la sección de Cien- cias de esta Universidad.

Esta mañana han empezado en el Instituto las oposiciones á escuelas de niños, dejando de presentarse ocho aspirantes. Mañana tendrá lugar el ejercicio de análisis gramatical.

En la misma mañana principiaron en la Es- cuela Normal las oposiciones á escuelas de ni- ñas, no presentándose una aspirante y siendo excluida otra por no presentar los documentos que oportunamente se le exigieron para poder tomar parte en los actos. Mañana se verificará el ejercicio de análisis gramatical.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Alfonso XII el segundo teniente D. Luis Ri- vero Dominguez.

No es solo á los escribientes temporeros del Ayuntamiento á quienes se les deben las men- sualidades de Abril, Mayo y Junio; también se les adeudan algunos meses á otros empleados y pensionistas. Hemos oído decir que en breve serán satisfechas estas deudas, para lo cual ya han ingresado ciertas sumas en las arcas mu- nicipales, correspondientes á ingresos del ejerci- cio pasado.

La Guardia civil de Herrera ha logrado res- catar en la villa de Marinaleda, colonia de Is- la Redonda y dehesa de Monte Linero, dos mu- los y una mula que en la noche del 19 fueron hurtadas en el sitio nombrado de La Florida, término de Jerez. Dichas caballerías fueron encontradas en poder de Rafael Cornejo Ju- rado.

En la delegación de Hacienda se han recibí- do los siguientes libramientos: De Gobernación cuatro á favor de D. Juan Gallego, D. Miguel Olmo y D. Ricardo Cano; cinco de Hacienda á nombre de D. Federico Sbert, D. Enrique Cas- tillo, D. José Blanca, D. Manuel Fernandez y D. Antonio Reposo; de Fomento dos á favor de D. Manuel María Rufo, y de Guerra 32 á nom- bre de D. Valentín Ayesa, D. Tomás Cuesta, D. Pedro Orejón, D. Antonio Garcia, don Joaquín Ruiz, D. Ildefonso Infante, D. Arca- dio Lucuix, D. José Sanz, D. Antonio Arbol, D. Carlos Garcia Aguilár y en su nombre á D. José Naval.

Ha sido nombrado inspector técnico de la renta del Timbre para las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla nuestro compañero de redacción D. José María del Rey y Delgado. El general en jefe de este cuerpo de ejército ha recibido del ministerio de la Guerra el si- guiente telegrama: «Sirvase V. E. disponer que las zonas de esa región que tienen reclutas con licencia ilimita- da del cupo de Ultramar los concentren el día 30 del actual, haciéndose cargo de ellos las partidas receptoras, que se hallarán dicho día en las cabezas de dichas zonas, observándose las prescripciones que determina la real orden circula- da de 20 de Octubre último. Los reclutas de di- cho cupo que reúnan condiciones para servir en artillería de montaña continuarán en su si- tuación actual hasta que se disponga. Todos los cuerpos y secciones armadas llamarán á concentración el día mencionado, é incorporan- rán á filas los reclutas del cupo de la Penínsu- la que necesitan para completar la fuerza re- glamentaria según plantilla, real orden de 19 de Octubre.

El general en jefe de este cuerpo de ejército ha recibido del ministerio de la Guerra el si- guiente telegrama: «Sirvase V. E. disponer que las zonas de esa región que tienen reclutas con licencia ilimita- da del cupo de Ultramar los concentren el día 30 del actual, haciéndose cargo de ellos las partidas receptoras, que se hallarán dicho día en las cabezas de dichas zonas, observándose las prescripciones que determina la real orden circula- da de 20 de Octubre último. Los reclutas de di- cho cupo que reúnan condiciones para servir en artillería de montaña continuarán en su si- tuación actual hasta que se disponga. Todos los cuerpos y secciones armadas llamarán á concentración el día mencionado, é incorporan- rán á filas los reclutas del cupo de la Penínsu- la que necesitan para completar la fuerza re- glamentaria según plantilla, real orden de 19 de Octubre.

El concejal Sr. Algarin, en su plausible deseo de evitar que las tradiciones sevillanas se pierdan ó desaparezcan datos y recuerdos curiosos, investiga en archivos y bibliotecas el nombre dado á la calle Rubios tiene algun significado digno de conservarse. El Sr. Algarin como ponente de la comisión de Estadísti- ca realiza estos trabajos muy dignos de elogio.

El teniente coronel, primer jefe del batallón provisional de Puerto Rico, ha interesado del señor Alcalde día y hora para en unión de una comisión del cuerpo, cumplir el grato deber de dar las gracias al Ayuntamiento por su acuer- do de regalar la bandera á dicho cuerpo. El señor Alcalde ha designado la hora de las tres de la tarde de mañana para recibir á dicha comisión.

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la subasta de clavazón, herraje, tubería de plomo y demás material de hierro, adjudicándose al Sr. D. Daniel Puch, que ofreció el beneficio de un 33 por 100. El Sr. Montes ofreció el 32 por 100 de beneficio sobre el tipo de la subas- ta. El acto fué presidido por el teniente de al- calde Sr. Jimenez Cadena, asistiendo el conce- jal Sr. Carbajo en representación del Ayunta- miento.

En los primeros días de Diciembre es espe- rado en esta capital el ingeniero D. Javier Sanz, encargado de inspeccionar las obras del muelle y de activar las de defensa contra el Guadaluquivir.

Las gestiones del Alcalde presidente de este Ayuntamiento, Sr. Rodriguez Rivas, han dado por resultado el que sean aprobadas por el mi- nisterio de la Guerra las bases propuestas para la construcción de los cuarteles. También ha sido aprobado el proyecto de cegamiento del foso de la Fábrica de Tabacos.

La hermandad y cofradía del Santísimo Cris- to de Burgos, de la parroquia de San Pedro, celebrará en su capilla el día 29 del corriente, á las nueve de su mañana, misa de Requiem con responso por el eterno descanso de sus her- manos y bienhechores difuntos.

A la misión que los padres capuchinos están llevando á efecto en la parroquia de Omnium Sanctorum concurre numeroso auditorio, espe- cialmente las noches en que el guardián del convento de dichos religiosos dirige la palabra á los fieles desde la Cátedra del Espíritu Santo,

El sábado 23 del corriente se verificó la tien- ta de becerros de la propiedad del Sr. D. Ra- fael Sarga. Concurrieron al acto los señores D. Ramón Larraz, D. Miguel Garcia, D. Car- los Olaola, D. Mariano Sanchez Romate, don Carlos Paul, D. Joaquín Nurve (hijo), D. José Gutzman, D. Antonio Delgado, D. José Ahu- mada y el matador de novillos Manuel Lara, el Jerezano. El resultado de la faena ha sido muy satisfactorio y el Sr. Sarga trató espléndida- mente á todos los convidados.

La Guardia civil de Brenes ha detenido al joven de 16 años Antonio Yeguas Gutierrez, vecino de Martos (Jaen), por haberlo encontra- do disfrazado de mujer y manifestar se había fugado de la casa paterna.

Ha sido destinado el cuartel general de este cuerpo de ejército el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Pedro Marti- nez Pinedo.

Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de infantería al sargento de carabineros retirado D. Manuel Garcia Sanchez.

Accediendo á lo solicitado por el oficial pri- mero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Anselmo Trujillo y Rodriguez, con destino en la subspección militar de este cuerpo de ejército, se le ha concedido el retiro para San- ta Cruz de Tenerife.

Han sido destinados en comisión al tercer regimiento de ingenieros de guarnición en esta plaza, los segundos tenientes de la reserva gratuita de ingenieros destinados á Cuba, D. Juan Alvarado Siles y D. Francisco Nava- ro Ayala.

El Ayuntamiento de Lebrija ha ingresado el pago de las obligaciones de primera enseñan- za por fin de Setiembre último.

El Ayuntamiento de Peñaflor ha admitido la dimisión presentada por su secretario D. Juan Crespo Aseño y ha nombrado para sustituirlo á D. Agustín Llofrio Borja. Al mismo tiempo ha acordado anunciar la vacante por térmi- no de treinta días y con la detación anual de 2.000 pesetas.

Se ha autorizado á D. Antonio Castillo Alga- rin, vecino del Coronil, para que establezca las líneas telefónica y estaciones secundarias de Montellano, Coronil y Los Palacios con enlase en la telegráfica de Utrera, conforme tenía so- licitado.

Con motivo de ser hoy el décimo aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, la infanta do- ña María Luisa Fernanda no ha celebrado la acostumbrada recepción de los lunes en su pa- lacio de San Telmo.

La Diputación provincial ha satisfecho á la Hacienda 5.000 pesetas por cuenta de las aten- ciones de seguida enseñanza del presente año económico.

Bajo la presidencia del Sr. Puente y Cuevas, á las ocho de anoche, constituyéndose de nuevo el tribunal médico que ha de informar respecto de las propuestas presentadas para la creación de un Instituto provincial de Higiene en esta capital, con objeto de continuar sus trabajos, determinando, según hemos podido averiguar, después de leídas las propuestas, que las mis- mas queden sobre la mesa hasta que sean estu- diadas detenidamente por todos los señores vo- cales. Entonces se celebrará otra reunión en la que tal vez se acuerde el informe ó el dictamen que haya de remitirse á la Diputación provin- cial. Asistieron cuantos profesores componen el referido tribunal. Se calcula que en el estu- dio de las proposiciones se inviertan unos quin- ce días.

Verificada la rectificación general de las nu- meraciones novistas asignadas á las casas situadas en las calles Santo Tomás, Triunfo, Mañana, Mariana de Pineda, Mesón del Moro, Manteros, Mozas, Santa María de Graña, Ta- rifa, Pasión, Misericordia, plaza de Zurbarán, plaza del Pozo Santo, Moro, Menjíbar, Maravi- llas, Las Navas, plaza del Museo, Marqués de Tablantes, Mendoza Rios, Miguel del Oid, Mar- tinez Montañés, Marqués de la Mina, plaza de Ponce de León, Pinto, Recaredo, Puñonrostro, San Primitivo, Marte, Porta-Coeli, Quevedo, Marco Sancho, Tinajas, Montalvan, Molino, Malpartida, Macarena, Morera, Puente y Pe- llón, plaza de los Terceros Matahacas, Osario, Salinas, Tenorio y Navarros, lo ponemos en co- nocimiento de los propietarios que posean fin- cas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios á los efectos oportunos ya co- nocidos por la propiedad.

La Junta de Instrucción pública ha remitido á la central de derechos pasivos la cantidad de 1.470 pesetas nueve céntimos, recaudada du- rante el primer trimestre del corriente año eco- nómico por este último concepto.

El demente J. Barrera, vecino de Puebla de Cazalla, se ha fugado ayer del Manicomio de Miraflores, de lo cual se ha dado conocimiento al señor Gobernador.

La segunda subasta celebrada en el salón de sesiones de la Diputación provincial para con- tratar el suministro de trigo destinado á la pa- nadería del Hospicio en el presente año eco- nómico ha sido declarada desierta en esta capital por falta de licitadores.

Esta tarde se ha visto en sesión pública ante la comisión provincial el expediente relativo á las elecciones municipales de Osuna. Apoyó las reclamaciones deducidas contra la validez de aquellas el diputado Sr. Sanchez Lozano, quedando aplazado el fallo hasta nueva re- unión.

Han sido excluidos temporalmente los mozos Juan Verdugo Vera y Antonio Rivera Rincón, ambos de Coripe.

Por real orden de 19 del actual han sido de- claradas válidas las elecciones municipales ver- ficadas últimamente en el pueblo de Paradas, de acuerdo con el fallo de la comisión provin- cial.

Se habla tanto de sustituciones y cambios de personal en las cuadrillas, que no parece si no que los aficionados se entretienen en hacer combinaciones á su antojo. Allá van las mues- tras. Primito entra la cuadrilla de Antonio Fuentes, de la cual salen Americano, Blanqui- to, Cantares y Cano. De estos cuatro individuos el primero y el último no tienen hasta el presente colocación con ningún matador; el se- gundo y tercero pasan á la cuadrilla del Alga- beño, á la cual dejan de pertenecer el Aseado y Orellana y Medina, quedando en el puesto del último Manuel Moreno. Las vacantes que con motivo de esta danza resultarán necesari- mente en la cuadrilla de Fuentes no se dice quienes las ocuparán; solo se habla del picador Carriles. Cuanto llevamos escrito son rumores recogidos en los centros á donde concurren los aficionados y á los cuales por ahora no damos crédito alguno. El tiempo nos dirá la verdad.

En la delegación de Hacienda se ha recibido un oficio de la comisaría de Guerra en queja de que la empresa de consumos de esta capital hace pagar el impuesto por las leñas y carbones que la administración militar emplea para la elaboración del pan para las tropas de esta guarnición.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron cuatro hombres, dos mujeres y siete parvulos.

Movimiento de buques en el puerto de Se- villa hasta las cinco de la tarde del día de hoy: Entrados: vapor Cabo Ortegá, de Marsella, con carga general; vapor Elfrida, de New- port, con carbón; vapor Sultijelma, de Chris- tiansund, con bacalao; vapor Anita, de Cádiz, con carga general, y vapor Sanbúcar, de Bo- nauza, con pasaje y carga general.

Hasta las cinco de la tarde no ha salido nin- gun buque.

Mareas para mañana: primera pleamar, á la una y 54 de la tarde; segunda id., á la 2 y 24 de la madrugada. Primera bajamar, á las 8 y 52 de la mañana; segunda id., á las 9 y 22 de la noche.

Las señoras, para el cabello; los caballeros, para la barba. Las señoras, para el cutis; los caballeros, para la dermis. Las señoras, para el baño; los caballeros para el sudor. Unas y otros para el tocador; unas y otros, para asco, para lujo, para placer. Fíjense bien, RHUM QUINQUINA de

CRUSELLAS Hno. y C.ª HABANA

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS, EXTENUACION NERVIOSA... SOLUCION HENRY MURE

BANCO HISPANO-COLONIAL Anuncio Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

VIGÉSIMO SORTEO DE AMORTIZACION

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Ramba de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo 1.125.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.125.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 11.250 lotes, de 100 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.125.000 Titulos emitidos y los 1.125.000 colorados conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 9 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.250 bolas de colores, de las cuales ya las 100 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los nú- meros de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que señalen el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 26 de Noviembre de 1895.—El secretario general, Arcadio de Arce.

D. E. P. A. Primer aniversario

Doña Luz Gonzalez de Tassara

MUJER QUE FUE DEL SEÑOR Don Andrés Tassara y Góngora falleció en Sevilla el día 26 de Noviembre de 1894

El día 26 del corriente mes á las diez de su mañana, se cantará una misa de Requiem en la parroquia de San Vicente Mártir, que será aplicada por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Además se aplicarán misas rezadas á dicho objeto por todos los sacerdotes que se presenten en dicha iglesia, recibiendo el estipendio de cuatro pesetas.

Su viudo, hijos, padre, abuela y familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á estos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias por asistir á estos actos religiosos.

EL SEÑOR Don José Magenis y Velasco

SEGUNDO TENIENTE DEL REGIMIENTO DE GRANADA FALLECIÓ EN LA ISLA DE CUBA EL 27 DE OCTUBRE ÚLTIMO

R. I. P.

Sus padres D. Emilio Magenis, Doña Gertrudis Velasco, hermanos D. Jacinto, Doña Emilia y Doña Clara, tíos D. Paulino, D. Rafael y D. Ubaldo Velasco, demás parientes, el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Granada, ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los oficios de exequias que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 27 del actual, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR Don José Magenis y Velasco

SEGUNDO TENIENTE DEL REGIMIENTO DE GRANADA FALLECIÓ EN LA ISLA DE CUBA EL 27 DE OCTUBRE ÚLTIMO

R. I. P.

Sus padres D. Emilio Magenis, Doña Gertrudis Velasco, hermanos D. Jacinto, Doña Emilia y Doña Clara, tíos D. Paulino, D. Rafael y D. Ubaldo Velasco, demás parientes, el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Granada, ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los oficios de exequias que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 27 del actual, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.

E. P. D. A. LA SEÑORA Doña Julia Garcia Serna Y MORENO MUJER QUE FUE DEL SEÑOR DON LUIS RAMOS DE LA LLAVE

falleció el día 16 de Noviembre de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos Su director espiritual, hijos, hermanos, hermanas, sobrinos políticos, tíos, primos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos y demás afectos, suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 26 del corriente á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor le quedarán reconocidos. El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia.

E. P. D. A. EL SEÑOR Don Luis Ramos de la Llave VIUDO QUE FUE DE LA SEÑORA Doña Julia Garcia Serna y Moreno

falleció el día 17 de Noviembre de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos Su director espiritual, hijos, hermanos, hermanas, sobrinos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos y demás afectos, suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 26 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor le quedarán reconocidos. El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y mártir.

Misericordia.—El oficio y misa son de los Desposorios de Nuestra Señora, rito de día, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las once y media en honor de la parroquia de San Andrés, San Juan y San Pedro, en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Noviembre de 1895. Servicio para el día 26.

Jefe de día, el coronel de Soría D. Antonio Jerez Hospital y provisiones, el capitán de Alencázar D. Juan Ruiz.

Paradas: los cuerpos de la guarnición, torcer turnos de D. de S. E.—El Comandante Sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-dramática

A las 7 y 12. Señoritas toreras, academia preparatoria.—A las 8 y 12. El marqués.—A las 10 y 12. Señoritas toreras, academia preparatoria.—A las 10 y 12. El naufragio del vapor María.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior, 298.—Entrados en este día, 180; total, 528.

Han salido: Para el consumo, 93.—De tránsito, total, 94.

Quedan para el inmediato día, 432. Los cerdos vendidos han pesado, 10.608 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, 1'04 á 1'11.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 60 borros, 7 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 4 terneros, 16 corderos, 1 ternero, 17 carneros, 60 matas.

Precios al comprador.—Bueyes de 1'15 á 1'25 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'20, corderos de 1'20 á 1'40; terneros de 0'80 á 0'90; carneros de 0'80 á 0'90; ovejas de 0'80 á 0'90.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 1'30 pesetas kilo; terneros de 0'80 á 0'90 pesetas kilo; corderos y machos de 1'20 á 1'60 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 8.260,822 kilogramos. Han sido repobados: 60 reses mayores y 100 terneros.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

Table with market prices for different types of wine and spirits.

Mercedo de aceites

Table with market prices for various oils and fats.

Sucesos

Por escándalo encontrándose en completo estado de embriaguez, han quedado detenidos en la prevención civil dos individuos.

San Francisco: Enriqueta Vargas Ramos, de contusión en el ojo derecho; Rafael Correa Pérez, de contusión en un ataque espasmódico.

San Lorenzo: Manuel Rodríguez Olaya, de contusiones en la región temporal derecha; Rosario Guzmán Ramos, de contusión en la pierna izquierda.

Cardenal: Leonor Fernández Torre, de extracción de cuerpo extraño en la cara palmar de la mano derecha.

En la puerta de la Barqueta ha sido atropellado por un coche un individuo llamado Antonio Mateo Villar, ingresando en mal estado en el Hospital provincial.

Un individuo que se hallaba departiendo en una taberna con un amigo suyo, fué de improviso sorprendido por una lluvia de balas que le descargó la esposa de su compañero.

En la calle de Puzos fué curado de lesiones en el brazo derecho y en la cabeza.

Un mendigo ciego, que habita en la calle de Tenorio número 17, ha ingresado en la prevención por amenazar con un cuchillo a su vecino Antonio Rodríguez, estando embriagado.

El agente de vigilancia José Álvarez Ramírez, hallándose en las oficinas de San Pablo, sufrió un ataque asistólico, siendo auxiliado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Por uso de armas prohibidas han ingresado en el arresto civil tres sujetos ocupándose de las pistolas y tres navajas.

En la cárcel ha ingresado Ramón Gómez Hernández por haber hurtado del muelle de pequeña velocidad de la estación de Córdoba un lingote de hierro.

Tribunales

En la sección segunda se ha celebrado el juicio por Jurado contra Juan Moreno Barragán, acusado del delito de homicidio.

Entre doce y una de la tarde del 23 de Agosto de 1893, Francisco Prieto Osuna y su hijo Antonio cortaron una carga de leña en olivares del término de Bienes, de los que era guarda jurado Juan Moreno Barragán, el cual llegó en el acto de ir aquellos a cargar la leña y trató de conducirlos ante la autoridad judicial.

Negóse el Francisco a ello, irabáronse ambos de palabras y pasando de la amenaza a los hechos el Francisco se fué hacia el guarda, descargando éste la escopeta, cuyos proyectiles hirieron de muerte a su contrincante.

En su escrito de conclusiones provisionales pedía el fiscal para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Angel Molina Santos, D. José Calvo Aguilar y D. Pedro Tejera de la Mata. Suplentes: D. Federico Navas Ruiz y don Francisco López Gomez.

El Sr. Rincón renunció al examen de señores testigos. Los peritos médicos Sr. D. Diego Rodríguez y el Sr. Cuadra, médico de Bienes, ilustran al Jurado, manifestando que el Francisco Prieto debió recibir el disparo que le privara de la vida teniendo cogido el cañón de la escopeta.

El señor fiscal pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad y la defensa interesó, por el contrario, del tribunal popular declarase la irresponsabilidad criminal del Barragán, fundada en la concurrencia en el hecho de las circunstancias eximentes 4.ª, 6.ª y 11.ª del artículo 8.º del Código.

El veredicto fué de inculpa. La Sala dictó sentencia absolutoria.

El juicio anunciado en la sección primera se suspendió por no comparecer los procesados.

En la sección segunda se vió antes del juicio por Jurado, de que nos ocupamos, un juicio oral contra José Prieto, por lesiones.

Ante la sección tercera compareció Rafael García Cuesta, acusado del delito de lesiones menos graves, y para el que pedía el fiscal en su escrito de conclusiones la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del Sr. D. Manuel Clavijo, sostuvo conclusiones alternativas pidiendo se absolviese libremente a su defendido, ó en otro caso se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto.

El fiscal modificó sus conclusiones apreciándole la atenuante de embriaguez y pidiendo doble la pena de arresto en su grado mínimo.

Por la sección tercera se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de San Vicente contra Dolores Durán Martínez, condenándola a la pena de multa de 125 pesetas, por el delito de lesiones por imprudencia temeraria causadas a Rosa Paredes Corvo ó in demerización de 80 pesetas a la perjudicada.

Señalamientos para mañana. Sección primera. Juzgado de Cazalla de la Sierra. Causa contra José Ramírez, por lesiones.

Sección segunda. Secretaría de D. Pablo Delgado. Juzgado de la Magdalena. Causa seguida contra Manuel Aranda.

Sección tercera. Secretaría del Sr. López Pardo. Procesado, Juan Requena. Delito, hurto. Esta causa se inició en el juzgado de Carmona.

Sala de lo civil. Juzgado de Córdoba. D. José Molina contra D. José Ariza, sobre cobro de pesetas.

El toreo y los modernos adelantos

En el artículo anterior me ocupé de las ventajas que los caminos de hierro habían reportado al lidiador de reses bravas; hoy procuraré señalar, aunque muy a la ligera, dado lo mucho que sobre el punto puede escribirse, los provechosos resultados que acarrea al lidiador el uso del telégrafo, señalando de camino los innumerables abusos que cometen algunos señores utilizando este medio de comunicación.

Bajo el punto de vista monetario el telégrafo favorece al diestro por cuanto le sirve para ultimar detalles y cerrar ajustes con todas las empresas, de quienes le separan grandes distancias.

En momentos dados y para combinaciones improvisadas, sustituciones por heridas ó imposibilidad material de que lleguen a tiempo los lidiadores contratados, las empresas utilizan el telégrafo, contratado por simples despachos a los diestros y convirtiendo con ellos detalles indispensables para la realización de la fiesta.

Concluido el espectáculo el lidiador expide telegramas a la familia y a los amigos, participándoles el resultado del mismo y las peripecias ocurridas.

Cuando tienen la desgracia de sufrir un contratiempo, por telegramas transmite la noticia y contesta a cuántos se interesaron por su salud, y si bien el procedimiento es muy costoso, en cambio les ahorra la escritura de infinitud, de cartas, cuya tarea es superior, por lo general a las fuerzas de los toreros.

Para llenar estos fines utilizaban el telégrafo Lagartijo, Frascuelo y sus contemporáneos, los que respecto a su trabajo en la corrida ponían la frase de «sin novedad».

Estos hombres rudos, a fuerza de redactar telegramas, habían adquirido cierta facilidad para expresar la idea, encerrándola en pocas palabras. Los mozos de espada que generalmente estaban encargados de este trabajo, se pintaban solos para redactar telegramas y si bien por la ortografía no eran modelos, en cambio eran dignos de admiración por su laconismo y claridad.

están en paz y nada tienen que echarse cara. De aquí ha nacido la reacción y el mismo crédito dan los aficionados a los telegramas que a los cuentos de camino.

La cantidad que los toreros gastan en el telégrafo, aun aquellos que prescinden de los bombos, es verdaderamente fabulosa. Sirvan los siguientes datos para formar un cálculo. Suponiendo que al fin de la temporada ha gastado próximamente 4 200 pesetas, a cuya partida debe agregarse el importe total de los telegramas impropios.

Para concluir por hoy voy a copiar un telegrama expedido por un barbián y que por lo notable merece citarse.

«Tres de tres, orejas tres: salgo exprés, espérame aquí.— Andrés.»

Los nuevos presupuestos y el ministro de Hacienda

A su paso por Madrid, un redactor del Financial Post de Londres ha celebrado una entrevista con el señor ministro de Hacienda. En ella hizo el Sr. Navarro Reverter las declaraciones siguientes:

«El deseo del gobierno actual es preparar un plan completo para presentarlo a las Cortes; en este plan se incluirán todas las reducciones posibles en los gastos y una completa revisión de los tributos.

Revisión no quiere decir aumento de tributación. No iré tan lejos que diga que no habrá aumentos en alguna parte, pero nuestro plan más que aumentar tiende a transformar los tributos.

Sabe usted que entre nosotros existen aún sistemas de tributación muy antiguos que no se armonizan con el desarrollo industrial y agrícola modernos del país. Nos proponemos arreglar todo esto.

La industria y la producción del país se han desarrollado maravillosamente durante los últimos cuarenta años, mientras que el sistema tributario no se ha modificado lo más mínimo durante el último medio siglo.

Hay campo suficiente para suprimir de un lado sustituyendo de otro, y hemos de hacer desaparecer estas desigualdades, hijas de las circunstancias, con medidas de progreso.

Los dos elementos de la reducción de los gastos y la revisión de los tributos serán la base de nuestra política, y esperamos así llegar a una sólida y saludable nivelación anual y extinguiendo, no solo el déficit, sino alcanzar dentro de pocos años un superávit de los ingresos, cuyo superávit se acumulará para formar una reserva que asegure el equilibrio financiero de un cierto número de años»

ECOS BURSÁTILES

La Bolsa de Madrid

Aunque en la cotización comparada, aparece la Deuda perpetua en baja, y singularmente la exterior, abrigamos el íntimo convencimiento de que, a poco que mejoren las noticias de la campaña de Cuba, no solo se repondrán los fondos, sino que hay esperanza fundada de que mejoren.

Fundándonos para ello en que la baja de la precedente semana obedeció, no a causas inferiores, sino a la nueva perturbación que surgió en el mercado de París, de la cual damos cuenta aparte, y que no desaparecerá de un modo completo y definitivo hasta que se hagan las liquidaciones de fin de mes. Por eso ha servido para demostrar la resistencia que han ofrecido los tenedores de exterior en París, que si cedieron al fin, no fué sin lucha, como quien ni quiere desprenderse de los valores, ni consentir en que se deprecien.

En cambio nótese en Madrid ventas de exterior, que no se sabe a punto fijo a qué obedecen, pero que hacen suponer si las motivará el deseo de aprovechar el precio que alcanzan por la elevación del cambio, que no confían en que subsista, dada la corriente que lleva la exportación de vinos, que seguramente lo hará descender si al propio tiempo se continúan la entrada de trigos.

Pensamos así toda vez que esas ventas no pueden significar desconfianza, porque aquí se sostiene, según antes se indicó, las posiciones, y el contado continúa absorbiendo el papel que sale a la plaza, hasta el punto de subsistir el fenómeno de que alcance mayor precio que a fin de mes y al próximo, cuando debía suceder lo contrario, aunque no fuese más que por el devengo de intereses.

Es evidente, por tanto, que a despecho de los bajistas y a pesar de la escasez de dinero en los mercados extranjeros a consecuencia del krah de las acciones de las minas de oro y de los temores causados por la cuestión de Oriente, se confía con motivo en nuestra solvencia y en la mejora del crédito.

A esto contribuye la elevación de las recaudaciones y los propósitos que existen de seguir trabajando para normalizar la Hacienda, mediante una acertada reorganización administrativa y una reforma tributaria que acrecente los ingresos de un modo equitativo y extinga el déficit en definitiva.

Esos propósitos y el conocimiento perfecto de nuestra situación financiera, rectificando anteriores errores, ha producido el buen resultado de que los periódicos ingleses y franceses hayan reformado sus equivocados juicios y demuestren la confianza que hemos logrado inspirar, presagando el alza de los valores españoles en cuanto se normalice el mercado general del dinero y empiecen a disiparse recelos sobre la guerra en que estamos empeñados en la isla de Cuba, aunque muy poco de ella afecta al Tesoro peninsular, contra lo que algunos creen erróneamente.

Por cierto que no deja de ser curioso el hecho de que, cuando ha descendido la Deuda perpetua, se han sostenido las Cubas del 85 y han mejorado las del 90.

Los valores industriales han desmerecido un poco, pero sin importancia.

Comercio con Puerto Rico

Importaciones de la Isla 21.580.125, exportaciones de la Península, 28.678.899. Diferencia a favor de la exportación, 7.098.774.

Comercio con Filipinas

Importaciones del Archipiélago 17.994.838, exportaciones de aquí, 28.584.123. Diferencia a favor de la exportación, 10.589.284.

Los artículos principales que la isla de Cuba remite a la madre patria son por este orden: azúcar (12 millones), tabaco en rama, plata en moneda, cacao, tabaco elaborado y cigarros puros.

Y lo que de aquí enviamos consiste en tejidos de algodón (12 millones), calzado (20 millones), vino comun (ocho millones), aceite comun, jabón, pipería, harina de trigo (tres millones), conservas alimenticias, velas, tejidos de lana, papel de fumar y de empaquetar, garbanzos, embutidos y chocolate.

Puerto Rico envía principalmente café (12 millones); azúcar por seis, y tabaco que vale un millón. En cambio remite la Península a la pequeña Antilla tejidos por nueve millones, calzado por tres y medio, jabón, velas, arroz y aceite comun.

El archipiélago filipino importa en la Península tabaco por 12 millones, azúcar y café. Los artículos principales que se remiten allí son los tejidos de algodón, sacos vacíos, calzado, vino comun, conservas alimenticias y paraguas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Condenados a muerte

Madrid 25, 10-30 m. Dicen de Toledo que ayer, a pesar de ser domingo, terminó la vista de la famosa causa por parricidio y asesinato.

Fueron condenados a muerte los procesados Jiménez y Camacho.

La cuestión municipal

Madrid 25, 11 m. Dice que el Sr. Cánovas está dispuesto a nombrar alcalde de Madrid a una persona de talla y de prestigio, ayudándose que se pensó en los señores Elduayen y Pidal.

Aquel no aceptaría el cargo caso de confirmarse la noticia. Los periódicos inauguran la suscripción del marqués de Cabriñana, que también ha sido abierta por varias casas de comercio y sociedades.

La alocución dirigida con tal objeto, dice: «Si Madrid no acudiera en auxilio del marqués, sería digno pueblo de los conejales que empobreciéndolo, son una rémora para su progreso.»

El alban abierto en el Ateneo cubrióse de firmas entre las que hay de ex-ministros, escritores y hombres de ciencia. Se ha aplazado la celebración del banquete proyectado por los estudiantes.

El cardenal Monescillo escribió al marqués felicitándole por haber resultado ileso de la agresión de que fué víctima en la calle de Felipe IV, elogiando su actitud y valor cívico. El cardenal termina enviando al marqués su bendición.

Más abusos

Madrid 25, 11-35 m. El País comienza a hacer una campaña contra la diputación provincial, indicando que en ella se han cometido ó vienen cometiéndose muchos abusos.

Dice el diario republicano que la diputación de Madrid es culpable de los mismos abusos que el ayuntamiento, habiéndoles autorizado muchas veces.

Elogios a la justicia

Madrid 25, 12-10 t. Es objeto de muchos elogios la actividad demostrada por los tribunales de justicia al intervenir en la cuestión municipal.

Es posible que hoy mismo se tome un acuerdo que satisfaga la natural expectación del pueblo de Madrid.

Sobre lo mismo

Madrid 25, 1 t. Se insiste en asegurar que la suspensión de concejales será total, pues debe alcanzarse a todos la responsabilidad.

A este propósito se dice que los que no son acusados resultan por lo menos culpables de negligencia, pues no han evitado los abusos. Esta es opinión de caracterizados ministeriales.

El origen de un infundio

Madrid 25, 1-20 t. Se conoce el origen de la noticia publicada por el New-York Herald respecto a la supuesta derrota de la columna del general García Navarro por Maceo.

La noticia la llevaron a Cayohtu y Cayo Hueso viajeros llegados de Cuba el miércoles último.

La misma prensa neoyorkina que publicó el infundio lo desmintió oportunamente.

Merienda

Madrid 25, 2 t. El domingo próximo se celebrará una merienda popular en el Hipódromo.

La entrada costará 25 céntimos.

Los productos que se obtengan serán repartidos por el marqués de Cabriñana a las casas de socorro.

Una catástrofe

Palma de Mallorca 25, 2 t. Acaba de ocurrir en esta una inmensa catástrofe que ha de producir terrible impresión cuando sea conocida.

La premura del tiempo y las angustias de los primeros instantes, hace que no se pueda formar idea de la importancia de lo ocurrido, pero así que se conozca irá telegrafando.

Hasta ahora los que preguntan ansiosos saben que ha volado un polvorín situado detrás de las murallas de la población y donde habían almacenados materiales de guerra.

Tantas han sido las muertes, que el suceso reviste los caracteres de verdadera hecatombe.

Curan muchos heridos y se encuentran porción de cadáveres.

Muchos de éstos están mutilados. La fuerza de la explosión lanzó sus restos a distintos lugares y a distancia.

Será difícil la identificación de muchos.—Gü.

A Cuba

Cádiz 25, 2-30 t. Con asistencia de los generales, comisionados y militares, embarcó en el trasatlántico Ciudad de Cádiz el batallón de Castilla.

La lluvia y el mar, que estaba revuelto, dificultaron el embarco.

En el hospital quedaron 15 soldados.

En el mismo vapor embarcaron asimismo 17 jefes y oficiales que van a ocupar distintos cargos.

—Ha fundado en este puerto el crucero Isla de Luzón, conduciendo 30 marineros del departamento y material de guerra para Cuba. El viaje ha sido accidentado a causa del mal tiempo.—Salido.

De luto

Madrid 26, 3-10 t. El Sr. Cánovas del Castillo ha permanecido durante el día en la Huerta.

—La familia real conmemoró el fallecimiento de D. Alfonso XII. El funeral celebrado en la capilla de Palacio estuvo muy concurrido.

Al monasterio de El Escorial, donde reposa el cuerpo del rey, llevaron hexmosas coronas.

Marítimas

Madrid 25, 5 t. Ha llegado a Santiago de Cuba la cañonera Sandoval.

Cinco cañoneras salieron de la Habana para prestar servicio de vigilancia en las costas é impedir los desembarcos.

—Cerca de Ceuta ha varado el vapor noruego Engome. Se hacen esfuerzos para salvar el buque.

Era mentira

Madrid 25, 5-30 t. Un telegrama oficial dice que fueron inexatas cuantas declaraciones se atribuyeron al senador yankee Mr. Morgan, pues éste no pedirá a su país que conceda beligerancia a los insurrectos, ni cree este procedente por estar identificado con la política que el presidente Cleveland observa en los asuntos de Cuba.

Conversaciones

Madrid 25, 5-40 t. La única conversación que se sostiene hoy en el Congreso es acerca del ayuntamiento, insistiendo en que la suspensión será total.

También se habló de crisis, por creerse que el Sr. Cánovas da la razón al Sr. Silveira, separándose del criterio que mantienen los demás ministros.

A la mar

Cádiz 25, 5-50 t. A las cuatro de la tarde salió a la mar el trasatlántico Ciudad de Cádiz.

Lleva un total de 1.008 militares con destino a Cuba.

El comienzo del viaje ha sido penoso, porque el mar es grueso y sopla bastante el viento. Salido.

Sección amena

Notas cómicas

Gedeón se pasea por el Prado. Un niño que estaba jugando, se cae al suelo, y Gedeón, al levantarse, exclama: «¡Cuán sabia es la Providencia! ¡Para que sus caídas sean menos peligrosas, ha hecho más pequeños a los niños, toda vez que éstos se caen con más frecuencia que los hombres!»

—¿Con qué su hijo de usted es pintor? —SI.

—¿Y qué piensa enviar a la Exposición de Berlín? —Naturaleza muerta.

—¿Hombre! ¿Y por qué ha escogido un asunto tan triste? —Su nombre de usted? —Estanislao.

—¿Y qué hace usted? —La desesperación de mi familia.

Cantares

¿Que estoy borracho? Lo estoy, y mira mi borrachera, es de las que no se pasan: ¡es borrachera de penas!

Te quise y tú me olvidaste; y hoy, cuando nos encontramos, al verme quedas riendo mientras me alejo llorando.

En el mundo no hay amor como el amor de una madre; por tí abandoné la misa y ha venido a consolarme.

Estoy solito en el mundo; quíereme por Dios, chiquilla, para que al verte mi madre, desde el cielo te bendiga.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Jeroglífico

DL QE L EN

Soluciones al número de ayer. Al jeroglífico: Palomas mensajeras. Al rom-pe-cabezas.



Noticias generales

En una ermita del pueblo de Munguia se declaró el 23 un violento incendio que el vecindario no logró extinguir, quedando aquella completamente destruida.

so, disparó otro, que fué el que causó la muerte al hijo del Borreguero. El ministerio de Fomento ha adquirido por 100 000 pesetas, con destino á la Real Academia de la Historia, la colección de libros orientales que poseía D. Mahiel Gayangos.

presidida por el presidente de la corporación, Sr. España, visitó al ministro de Fomento, señor Bosch, cumplimentando un acuerdo de la diputación provincial de Madrid: el de solicitar del Estado la cesión de los terrenos necesarios para la construcción de un gran manicomio modelo en la Moncloa.

Mérida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 24 Noviembre.

El día 21 contrajeron matrimonio en esta ciudad la bella y simpática señorita doña Julia Diaz de Entressos y Nogaes y el joven abogado D. Guillermo de Pablo y Garcia. El acto tuvo lugar en la casa de la desposada, instalándose al efecto una bonita capilla, sobre

cuyo altar habia un magnifico crucifijo y un precioso cuadro de la Purísima. Fueron los padrinos la señora doña Marta Garcia y Viniestra y D. Miguel Nogaes y Toresano, tíos de los novios. El matrimonio lo celebró el Sr. D. Victoriano Gala y Guerrero, cura ecónomo de Fuentes de León, que tiene en esta ciudad universales simpatías, adquiridas en el tiempo que estuvo de coadjutor y que fué invitado expresamente por el novio, contando para ello con el consentimiento del Sr. D. Antonio Vicioso, ecónomo de esta parroquia de Santa María. Terminada la ceremonia, los invitados, que lo eran todos más escogido de la sociedad emeritense, pasaron á los amplios salones del piso alto de la casa, donde se hallaba puesta una magnífica mesa preciosamente adornada, sirviéndose suntuosos pavos trufados, jamones en dulce, exquisitos y generosos vinos de todas clases, pasteles y dulces.

por todos los concurrentes. Despues brindaron los Sres. D. Carlos Perez Toresano, D. Antonio Vicente, D. Antonio R. de Morales y otros. Se tocó el piano, se bailaron rigodones, valses, etcétera y las señoras Eulalia Crespo Romero y Petronila Nogaes tocaron y bailaron unas sevillanas con toda la gracia y sal de la tierra de María Santísima. La reunión duró hasta las siete de la noche, hora en que los novios marcharon á Madrid, siendo despedidos en la estación del ferrocarril por numerosos amigos, que como todos los que tienen el gusto de tratarlos les desean felicidades sin cuento.—Percito.

Divorciada

Novela por René de Pont-Jest. Se vende al precio de una peseta en la Administración de este periódico.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Bálsamo "Neuralgine," Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA. CÁDIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS

ANUNCIO En las caballerizas del cuerpo E. M. de esta Capital se halla de venta un caballo colorado. Se vende un lote de terreno de 12.000 metros cuadrados.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

CAZADORES NO COMPRAR SIN VISITAR EL THE SPORT DE SEVILLA Cartuchos Lefauchaux, del 16 desde 7 reales.

ALFALFA Se vende por arrobas en la huerta de "El Corijuelo" & la salida del camino de Alcalá de Guadaíra, vacas yeguas y ovejas á pasturaje. Dará razón en Sevilla, calle Maese Rodrigo, número 22.

LA NUBIANA Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se conserva en el natural. No mancha el óvalo y no necesita lavados.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOGA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

BUEN NEGOCIO Se vende un magnífico piano de manubrio, bastante mejor que los que se usan para la calle. Se da casi regalado. CALLE VIRGENES, NÚM. 23

SE ADMITEN en la administración de este periódico ESQUELAS MORTUARIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta una de la madrugada para la edición de la mañana.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (22) EL BARON AMERICANO encontraban á algunos pasos de la sepultura de Hawbury. Girasol tenía una pistola en una mano y una espada en la otra.

el ataud, de recoger todas sus impresiones á fin de referirlas despues á sus amigos. Desde que la cubierta de la siniestra caja habia caído sobre él, desde que habia oído rechinar en la tuerca los tornillos que le separaban del mundo de los vivos, una ansiedad más física que moral, un principio de pesadilla habia empezado á atormentarle.

que su respiración era más libre de lo que habia esperado, proponiéndose escribir con el tiempo una Memoria, á fin de refutar cierta teoría con la que se pretende querer atribuir á cada prisionero un volumen de aire respirable seguramente abusivo. Hawbury iba á saber por experiencia con qué cantidad mínima pueden funcionar los pulmones. Las precauciones del sacerdote habian sido tan bien tomadas, que no experimentaba dificultad alguna para respirar.

bury pensó que su impaciencia era de bastante mal gusto. Además de esto, era evidente que el sacerdote se proponía ganar tiempo en sus oraciones. Correspondía á Hawbury arreglarse de manera que el tiempo ganado fuera de aquellas cuatro tablas no fuese perdido dentro. El miedo toca á veces los límites del mayor esfuerzo, precisamente porque los héroes que le miden son heroicos. Hawbury no dejó de comprender que, lógicamente, en su situación debía tener cierto miedo; pero era menester tratar este miedo por el sistema curativo del orgullo, mantenerlo á distancia y no permitirle que turbase demasiado sus ideas. Convencióse de que el sacerdote no podía hacer nada mejor de lo que hacia cuando lo oyó tratar, por medio de grandes esfuerzos, de alejar de la sepultura á los bandidos.

mo modo sepultado, inferior al gusano de seda, que hila al menos la sustancia secreta de la morera. Despues de la primera paletada de tierra Hawbury se dijo: «He aquí la primera intimación de la muerte.» Y sintió como un golpe al pleno cerebro, en pleno corazón. El ruido se reprodujo y creció, aumentado por la cavidad sobre que se producía; los golpes de la tierra cayendo sobre el ataud se asemejaban al rumor de un trueno lejano, y en medio de aquella noche que iba á rodear por una eternidad al cautivo, el desgraciado veía pasar ante sus ojos centellas rojas, que salían de su cerebro en ebullición. La tierra no cesaba de caer. Hawbury llegó á abrigar el deseo de volverse loco. En momentos, á veces, durante esas luchas del espíritu contra la materia, en que el espíritu tiene miedo de ser vencido y desea no existir más que por el instinto, á fin de no buscar compensaciones que le permitan aceptar la derrota. Hawbury llegó á esta fase y tuvo miedo de pensar, de reflexionar; de tal modo temía verse obligado á ser héroe. Pero esta fase era, por sí misma, transitoria. Esta desesperación produjo una reacción saludable. Al volver á tomar posesión por entero de su ser, la materia duplica su energía. El gentileman desapareció, no quedando más que el hombre que quiso vivir y hubiera roído el ataud para abrirle. Hawbury se estiró, se apartó, por decirlo así, y puso los puños por encima de su pecho, levantando las hojas de madera para romperlas y arrojárselas hacia atrás, como un muerto que se despoja de su sudario al resucitar de repente. En este momento oyó distintamente la voz de Girasol, y esta voz penetrante le pareció un tornillo que cerraba más estrechamente la cubierta de su ataud. Pensó en Ethel. Escucharse, ¿no era hacerla traición? Aun vivía,

5 Sevilla Fuera Extre Ofic En ni QU No coo Zar De nos e largu exact guerr No much cia, c timis capás consi hemo el con conte La gue: La cada hoy d tales de la ment por n lojase nigo que t cia d zadas donde todo el de Spirit ultim foco tra e que le bien A las cinco de es guino netra saque dia q defici unos las de zias. I menz 20 á 2 de m, no se em ta co Tics ve nosot nume las e lidad los p plant abun en lu han a bajo troan euan des cruz do q defen dura el de segu diseo gran que ríe; i defo en es cusa elem cual fatig tiam euan todo indiv timo deja do e presi tione liber nom inme arm en cans gava á los que mig meo